



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL CAMPO DE CALATRAVA, CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DE 2017.

En el salón de actos del Centro de Recepción de Visitantes del Campo de Calatrava,, siendo las diecisiete horas treinta minutos se reúnen los/as Srs./as expresados a continuación, en calidad de vocales miembros de la Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava, previamente citados, al objeto de celebrar la presente reunión de la Junta Directiva.

PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Valverde Menchero	Presidente Asociación Campo de Calatrava
-----------------------------------	--

VOCALES:

Sector Público

Dña. María Jesús Villaverde Malagón	Ayuntamiento de Almagro
D. Carlos Javier Ráez Carneros	Ayuntamiento Granátula
D. Marcelino Galindo Malagón	Ayuntamiento de Valenzuela
D. Miguel Ángel García Llorente	Ayuntamiento de Miguelturra
D. Luis María Sánchez Ciudad	Ayuntamiento de Aldea del Rey
Dña. Azucena Hervás Calle	Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava

Sector Privado

Dña. Loren de la Calle Hernán	Centro de Estudios Calatravos
Dña. Gema Porreo	AFAMMER sec. juv.
D. Julián Castro Ruiz	Oleovinícola Campo de Calatrava
D. Florencio Rodríguez	ASAJA
Dña. Isabel López Díaz	AMFAR
D. Plácido Núñez	Centro de Iniciativas turísticas Campo de Calatrava
Dña. María Jesús Calzado Sobrino	ORAMFYS
D. Luis Molina López	CECIT

Socios honorarios

D. Jose María Cabanes	Cámara de Comercio de Ciudad
-----------------------	------------------------------



D. Adolfo Patón Monge	Fundación CEPAIM
-----------------------	------------------

También Asisten:

Dña. Cristina Fernández Pardo	Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava
Dña. Ana María López Rodríguez	Alcaldesa de Carrión de Calatrava
D. Daniel Reina	Alcalde de Almagro
D. Carlos G. Corella Anaya	Gerente GAL Campo de Calatrava
Juliana López Sevilla	R.A.F.
Dña. Raquel Aranda Porrero	Administrativo GAL Campo Calatrava
D. Joaquín Castro	Gabinete Prensa Multimedia
D. Casimiro Molina Flox	Asociación Hortícola de aldea del Rey
D. Angel Castro	Asociación Berenjena C. Calatrava

Secretaria: Ejerce de Secretaria Dña. Gema Porrero Ruíz

Concurriendo suficiente número de miembros presentes y representados para celebrar y poder adoptar acuerdos válidos, el Sr. Presidente declaró abierta la reunión, pasándose seguidamente a tratar los asuntos comprendidos en el:

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN.SI PROCEDE DEL ACTADE LA SESION ANTERIOR

El Sr. Presidente informa a los presentes que el acta de la sesión anterior no se encuentra terminada de redactar, por lo que solicita a los presentes trasladar su aprobación a la próxima reunión a celebrar por la Junta Directiva a lo que los presentes muestran su conformidad.

2.- SOLICITUDES DE INCORPORCIÓN DE SOCIOS

a. (Estudio de las solicitudes de las asociaciones de productores de berenjena de Aldea del Rey)

A continuación el Sr. Presidente informa de la presencia de los representantes de las Asociaciones "Hortícola de Aldea del Rey" y "para la Promoción de la berenjena fresca del Campo de Calatrava" solicitadas desde la Asociación para analizar la situación de



las dos entidades asociativas, por lo que propone modificar el orden del día pasando a tratar en primer lugar el punto 4 “Incorporación de Socios” para a continuación continuar con los puntos previamente establecidos. La Junta Directiva ve oportuna la modificación propuesta citando a continuación a D. Casimiro Molina Flox, Presidente de la asociación hortícola de Aldea del Rey.

D. Casimiro Molina informa de los objetivos de la Asociación hortícolas de Aldea del Rey para la promoción y desarrollo de la berenjena fresca de Aldea del Rey constituida el 29 de febrero de 2016 por 11 socios, todos ellos vinculados a la producción de berenjena y/o elaboración de productos derivados de la misma. D. Casimiro muestra su discrepancia hacia los intereses perseguidos por la “otra” asociación entendiendo que el trabajo realizado desde hace algunos años por la entidad por él presidida no puede ser obviado, habiendo registrado algunos productos derivados de la berenjena producida en Aldea del Rey y habiendorealizado investigaciones sobre sus propiedades. Al mismo tiempo muestra su conformidad a trabajar sobre en favor del reconocimiento de la “berenjena del campo de Calatrava”.

D. Miguel Ángel Valverde, D. Luis María Sánchez Ciudad y D. Daniel Reina preguntan acerca de la estructura creada y su vinculación con la actividad empresarial desarrollada por el presidente.

Tras su intervención, D. Ángel Castro, socio de la Asociación para la promoción de la berenjena del Campo de Calatrava,(con los estatutos modificados con fecha 1 de abril de 2016) hace su exposición sobre os objetivos que persigue la citada entidad compuesta por siete socios vinculados a la producción de berenjena. Tras su exposición D. Luis María Sánchez Ciudad plantea que desde su posición como alcalde no alcanza a comprender las tensiones producidas entre ambas entidades más allá de posible intereses personales. Sobre la situación de la berenjena fresca cultivada en el área del Campo de Calatrava, el Sr. Presidente solicita a D. Florencio Rodríguez su opinión, como experto en el sector

D. Florencio Rodríguez estima que la berenjena de nuestra zona, tan característica y hasta la fecha únicamente vinculada a la producción del encurtido “Berenjena de Almagro”, debido a su singularidad y especiales características se debería estudiar una posible salida en fresco hacia el mercado para poder garantizar la rentabilidad de su producción a los agricultores. Para ello propone que la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava inicie los trámites para su reconocimiento como marca de calidad



diferenciada al igual que en su momento en su momento hiciera con al aceite y el vino. Como producto estratégico de su ámbito de intervención.

La Junta Directiva vistas las propuestas formuladas acuerda por unanimidad:

- 1.- Aceptar la solicitud como socios tanto de la Asociación hortícola de Aldea del Rey como de la Asociación para la promoción de la berenjena del Campo de Calatrava
- 2.- Iniciar los trámites y el correspondiente expediente para solicitar, ante la Consejería de Agricultura el reconocimiento de la berenjena del Campo de Calatrava como marca de calidad diferenciada
- 3.- Instar a las dos entidades asociativas a trabajar conjuntamente en la posterior promoción el producto en el marco de la estrategia de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava

En este mismo punto la Junta Directiva valora positivamente la solicitud presentada por la Asociación provincial de taxistas, instando aue la incorporación como socio honorario lo sea de la Asociación empresarial de la provincia de Ciudad Real.

La Junta Directiva aprueba la incorporación como socio de la **XXXXXXXXXX**

3.- INFORME SITUACIÓN EDLP 2014/2020

D. Miguel Angel Valverde informa de las correcciones realizadas a instancias de los SSCC, tanto en los procedimientos de gestión del GAL como a la convocatoria de ayudas publicada. La Junta Directiva se da por enterada.

El Sr. Presidente informa de la situación de la aplicación de la EDLP 2014/2020 hasta el momento. Tras la firma del correspondiente convenio el mes de septiembre del pasado año, hasta el día 6 de marzo no fueron delegados los controles al GAL para la gestión administrativa de los expedientes. Aun así, la EDLP no puede ser puesta en marcha completamente por cuanto la consejería no ha desarrollado hasta la fecha el programa informático de gestión y está paralizada la tramitación de expedientes no agroalimentarios tanto productivos como no productivos por cuanto existen dudas por parte de los servicios centrales de la consejería en cuanto a la normativa a aplicar a este tipo de expedientes.

El Sr. Gerente informa que en la actualidad se han recogido unas 12 solicitudes de ayuda aproximadamente, si bien y dada la extrema inseguridad normativa en la que nos movemos, se van evaluando a conciencia dando los registros de entrada manualmente a las solicitudes, al objeto de poder tramitarlas adecuadamente en cuanto sea posible.



Campo de Calatrava

A este respecto D. Miguel Angel Valverde informa de la reunión que mantendrán los grupos de Ciudad Real con el nuevo Director General de Desarrollo Rural, D. Francisco Javier Carmona al objeto de abordar estos asuntos.

a. (Expediente Ruta Pasión Calatrava 2017)

En Este punto D. Miguel Ángel Valverde cede la palabra a Dña. Cristina Fernández, concejal del Ayuntamiento de Pozuelo de Calatrava que pasa a informar de los actos programados para el fin de semana del 24 al 26 de marzo en Pozuelo con motivo de la presentación de la Ruta de la Pasión Calatrava 2017.

“Uno de los actos que año tras año han contribuido a la cohesión territorial y a la divulgación del de la Ruta de la Pasión Calatrava ha sido el acto de presentación que en cada edición ha ido rotando en alguno de los municipios pertenecientes a la misma. Desde el reconocimiento como Fiesta de interés turístico regional este acto se ha celebrado en las localidades de Miguelturra, Aldea del Rey, Calzada de Calatrava, Almagro, Bolaños de Calatrava, Torralba de Calatrava, Valenzuela de Calatrava y Granátula de Calatrava. En la edición de 2017 la presentación corresponde a Pozuelo de Calatrava estando previsto el acto para el próximo día 24 de marzo. Tras la Declaración de fiesta de Interés Turístico Nacional, la comisión encargada de la promoción de la Ruta ha decidido convertir el acto, en un fin de semana de reconocimiento y muestra de lo que supone desde un punto de vista religioso, etnográfico, cultural y gastronómico la Semana Santa en los 10 municipios calatravos que componen la Ruta de la Pasión. Las actividades propuestas son las siguientes:

Viernes 24.

20:00 horas Acto Presentación Ruta Pasión Calatrava 2017.

21:30 horas: inauguración Encuentro: Recorrido por los espacios y degustación de dulces calatravos.

Sábado 25

11:00 horas: Encuentro de Encajeras.

11:30 horas: Conferencia sobre la historia del Encaje y Blonda almagreña

12:30 horas: Conferencia y exposición de dulces típicos del Campo de Calatrava

13:30 horas: Concurso de gastronomía típica de Semana Santa del Campo de Calatrava.

16:15 horas: Conferencia sobre la tradición de las caras de Calzada de Calatrava.

16:45 horas: Mesa Redonda sobre la evolución de la Ruta de la Pasión

17:30 horas: Actuaciones:

Banda Cornetas y Tambores Santa Ana de Granátula de Calatrava

Agrupación Musical Cristo de la Piedad de Miguelturra

Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava

Ejido de Calatrava, s/n. 13270 Almagro (Ciudad Real)

Telef./ Fax: 926 261257

E-mail:ceder@campodecalatrava.com



Campo de Calatrava

Banda de Cornetas y Tambores Ntra. Sra. de los Dolores de Bolaños.

Agrupación Musical Ntra. Sra. de la Soledad (Los blanquillos) de Calzada de Calatrava.

Agrupación Musical Santo Sepulcro de Valenzuela de Calatrava

Banda Cornetas y Tambores Ntro. Padre Jesús Nazareno (Negrillos) de Calzada

Banda Cornetas y Tambores San Juan Bautista de Pozuelo de Cva..

DOMINGO 26 DE MARZO

11:15 horas: Encuentro Armaos:

Armaos de Calzada de Calatrava

Armaos de Granátula de Calatrava

12:15 horas: Mesa Redonda sobre la historia y los ritos de los armaos en el Campo de Calatrava.

13:00 horas: Conferencia: La artesanía del Armao Calatravo

13:30 horas: Banda de Música de Almagro

14:00 horas: Agrupación Musical Redentor de Moral de Calatrava

14:30 horas: Banda Cornetas y Tambores Ntra. Sra. del Prado – La Pasión (Ciudad Real)

Otras actuaciones de promoción a desarrollar:

EDICIÓN DE CARTELES Y FOLLETOS DE LA RUTA DE LA PASIÓN CALATRAVA 2017.

PUBLICIDAD PRESENTACIÓN Y RUTA PASION CALATRAVA

LONAS ENTRADA

Sustitución de la cartelería existente, introduciendo el nuevo título concedido por la Secretaría de Estado de Turismo el pasado 6 de septiembre de 2016.

BANDEROLAS

Señalización de los lugares donde se celebran los ritos incluidos en cada municipio dentro de la fiesta Declarada de Interés Turístico Nacional, a través de unas banderolas/pendones colgadas sobre mástil o en fachadas. La propuesta supone

ASISTENCIA FEARTECO 2017

>El presupuesto estimado para la realización de todas las actividades propuestas es el siguiente:



Cartelería Folletos y otros				
Impresión Carteles Ruta 2017	200	165	34,65	199,65
Impresión Folletos	7.000	1210	254,1	1464
Diseño Carteleria folletos...		525	220,25	635,25
Muestra y encuentro cofrade				
Carpa	1	7.500	1575	9.075
Stands	12	3.600,84	756,17	4357,02
S.R.Civil		350	73,5	423,5
Vigilante Seguridad	36h	540	113,4	653,4
Controlador	36 h	396	83,16	479,16
Decoración		350	73,5	423,5
Gastos encajeras y premios				
Actividades		3500	735	4235
diseño e instalación stand Ruta		1923	403,83	2326,83
Publicidad prensa muestra	2	1682	353,22	2035,22
Publicidad Radios Ruta Pasión	300	1815	381,16	2196,15
Grabación Spots y reportajes		1144	240,24	1384,24
Desarrollo WEB ruta Pasión Calatrava		850	178,5	1028,5
Banderolas	25	6063,75	1273,39	7.337,14
Lonas entrada	18	3946,32	828,73	4775,05
diseño banderolas y lonas		550	115,5	665,5
FEARTECO 2017		3.500	735	4235

La Junta Directiva valora muy positivamente el trabajo realizado y aprueba la propuesta por UNANIMIDAD.

4.- SOLICITUDES DE UTILIZACIÓN DE LA MARCA CAMPO DE CALATRAVA POR PARTE DE EMPRESAS DE LA COMARCA.

El Sr. Presidente informa a los presentes a los miembros de la junta directiva diferentes solicitudes presentadas por empresas de la comarca (quesos saleta, productos chacón, conservas castro, destilerías la gaditana) para incorporar la marca campo de calatrava a sus productos. Al respecto de las solicitudes presentadas, D. miguel Ángel Valverde valora que tras varios años de trabajo en esta línea, las diferentes empresas ubicadas en nuestro territorio empiezan a ser conscientes del valor añadido que les puede reportar la pertenencia a una marca territorial asociada a criterios de calidad. La Junta Directiva aprueba por unanimidad la cesión de la marca Campo de Calatrava instando a desarrollar a la mayor brevedad posible los protocolos de convivencia de las diferentes marcas,



continuando con el desarrollo e implementación generalizada de la marca de calidad territorial Campo de Calatrava.

Por otra parte la Junta Directiva aprueba la cesión de la imagen del personaje Ray a las empresas Alarcos Turismo y D. Roberto Díaz para las actividades solicitadas.

5.- PROPUESTA DE ESTUDIO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA BERENJENA DEL CAMPO DE CALATRAVA COMO INDICACION GEOGRÁFICA PROTEGIDA

Tras el debate producido en el primer punto, y tras las aportaciones realizadas por diferentes miembros de la Junta Directiva, ésta aprueba por UNANIMIDAD iniciar los trámites y el expediente correspondiente para solicitar ante la administración regional la calificación como marca de calidad diferenciada de la berenjena del Campo de Calatrava por parte de la Asociación para el desarrollo del Campo de Calatrava definiendo su ámbito territorial en coincidencia con el de la propia asociación.

6.- SOLICITUD CEC ESTUDIO SOBRE LOS CARNAVALES DEL CAMPO DE CALATRAVA.

D. Miguel Ángel Valverde cede la palabra a Dña. Loren de la Calle Hernán, representante del Centro de Estudios Calatravos que pasa a exponer la propuesta del CEC para el estudio de la fiesta del Carnaval celebrada en los municipios incluidos en el Parque Cultural de Calatrava. Dentro del calendario festivo de la comarca, los carnavales ocupan un lugar relevante durante el primer trimestre de cada año natural por lo que se propone desde el CEC la realización de un estudio sobre los carnavales del Campo de Calatrava, y en especial del de Miguelturra, declarado como Fiesta de interés costumbrista y de Interés Turístico Regional así como la correspondiente publicación de sus resultados. El trabajo consistirá en:

Un Informe documental, con datos sonoros, videográficos y fotográficos de todas las Fiestas de Carnaval, pero en especial de las de Miguelturra.

Catalogación de todas las Fiestas de Carnaval existentes en los pueblos del Parque Cultural del Campo de Calatrava, clasificándolas y estableciendo sus rasgos distintivos..

Recopilación de toda la bibliografía existente sobre las mismas.

Localización de toda la documentación histórica referente a cada una de ellas en particular y en general para todas.

Un análisis de cada una de estas manifestaciones festivas, destacando su valor cultural y su raigambre histórica.

Descripción de los personajes que las protagonizan y los "rituales" que ejecutan.

Asociación para el Desarrollo del Campo de Calatrava

Ejido de Calatrava, s/n. 13270 Almagro (Ciudad Real)

Telef./ Fax: 926 261257

E-mail:ceder@campodecalatrava.com



Hacer una valoración general y específica de la situación actual de las Fiestas de Carna de los pueblos del Parque Cultural del Campo de Calatrava.

Recoger datos cuantitativos y cualitativos de la oferta/demanda turística, en un radio .di 50 Km de Miguelturra, así como de las infraestructuras y equipamiento existentes en es espacio.

Sugerir propuestas para su conservación, promoción y difusión.

Sintetizar el conocimiento de las mismas, para que sea susceptible de ser divulgado.
Publicación de resultados

La Junta Directiva se da por enterada y valora positivamente la propuesta presentada animando al CEC a la presentación de la correspondiente solicitud de ayuda

7.- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE ANIMACIÓN TERRITORIAL 2017

Este punto se deja encima de la mesa hasta una próxima reunión de la Junta directiva

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay ruegos ni preguntas

VºBº. El Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Valverde Menchero



La secretaria

Fdo.: Gema Porrero Ruiz